



152934

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de Don Fernando VILAGUT Guitart, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por " UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE PISOS ".

152934

Diversos son los procedimientos que se han intentado en la construcción de pisos para sustituir los clásicamente formados por un sistema de vigas de madera o metálicas y bovedillas de albañilería. Pueden citarse como a más destacados los monolíticos, forjados totalmente en su propio emplazamiento; los constituidos por vigas de hierro o de madera y bovedillas de cemento y los formados por vigas de cemento armado y bovedillas de albañilería. En los diversos sistemas apuntados se requiere no obstante una importante intervención de la mano de obra por las operaciones que en todos ellos es preciso realizar.

El procedimiento objeto de la presente descripción se caracteriza en su esencialidad por el hecho de formarse los mencionados pisos con elementos fabricados totalmente fuera de la obra de manera que la construcción de los referidos pisos queda reducida al acoplamiento, montaje y fijación mútua de las distintas partes que integran cada uno de ellos. Además, con el procedimiento de referencia queda formado el piso en su totalidad, es decir, limitado ya, superior e inferiormente, por superficies planas dispuestas, la primera, para constituir o para recibir el pavimento que se adopte



20 y la segunda o inferior para constituir de por sí el cielo-
rasc o para fijar éste a la misma de una manera conveniente
y adecuada.

25 Como es consiguiente, con este procedimiento, la construc-
ción de los referidos pisos es sumamente rápida y por tanto
económica a lo que contribuye el hecho de no requerirse para
su realización el empleo de mano de obra especializada. Por
otra parte, la utilización de piezas fabricadas fuera de la
obra, y que por tanto pueden serlo en serie, resulta igual-
mente ventajosa desde el punto de vista económico.

30 Y como el mencionado procedimiento es nuevo y de la inven-
ción del recurrente es por lo que éste solicita se le garan-
tice la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva del
mismo mediante la Patente de invención a que se refiere la
presente memoria descriptiva.

35 En su esencialidad el procedimiento de que se trata consis-
te en construir los mencionados pisos con dos series o tipos
de piezas: unas a modo de vigas o viguetas que por sus ex-
tremos quedan apoyadas en los muros o jácenas correspondientes
y otras a modo de bovedillas que quedan dispuestas a lo largo
40 de los espacios que median entre cada dos viguetas consecu-
tivas y estas segundas piezas quedan limitadas tanto por su
parte superior como por su parte inferior con unas superfi-
cies planas que, una vez dispuestas todas las que requiere
el piso, constituyen, junto con las caras superior e inferior
45 de las vigas en que se apoyan, por su parte superior, el piso
propriamente dicho y por su parte inferior el cielo-rasc del
departamento inferior que el mismo cubre.

50 Por lo que se refiere a las vigas, que son de cemento ar-
mado, presentarán una sección adecuada a la carga que hayan
de soportar en relación al propio tiempo con la luz o distancia



que medie entre sus puntos de apoyo y además contarán con medios para recibir lateralmente las piezas en forma de bovedilla que en las mismas se montan. Por lo que se refiere a estas segundas piezas variarán así mismo de dimensiones y formas, si bien en todos los casos presentarán en su parte inferior y en su parte superior una superficie plana y entre estas dos superficies irán establecidos los tabiques, nervios y demás elementos de consolidación y resistencia que se estimen necesarios, así como en sus paredes laterales longitudinales figurarán los medios adecuados por los que se monten en las vigas entre las que cada una de ellas va dispuesta.

En el dibujo de la hoja adjunta se representa en forma esquemática la sección transversal de un piso construido de acuerdo con el procedimiento que se describe.

Como claramente se representa en el propio dibujo, el piso de que se trata está formado por las vigas -1- apoyadas o empotradas por sus extremos en los muros o jácenas correspondientes. Entre cada dos de dichas vigas, que al efecto quedan debidamente distanciadas entre sí, van montadas las piezas -2-, retenidas a las primeras por el sistema de encaje que se establece entre unas y otras piezas y fijadas luego por medio de cemento o una argamasa adecuada que se vierte por entre las juntas -3- de las referidas piezas.

Como ya se ha dicho, las dimensiones, las formas y los materiales que se empleen para la obtención de las piezas -1- y -2- serán variables, como lo serán los medios manuales o mecánicos que se sigan para la fabricación de las mismas y el que vayan provistas o no de una armadura metálica adecuada.

Por último será variable cuanto no altere cambio o modifique que la esencialidad del objeto de la Patente descrita.



Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1^a.- Un procedimiento para la construcción de pisos que en su esencialidad consiste en formar los mismos con vigas de cemento armado que se establecen debidamente distanciadas una de otra y entre las mismas se colocan o encajan piezas, también de cemento, armadas o no, provistas estas últimas en su cara superior y en su cara inferior de superficies planas que determinan, respectivamente, una vez formado el piso, el pavimento y el techo o cielo raso correspondientes al mismo.

2^a.- El propio procedimiento en el que las vigas y las piezas dispuestas entre las mismas a modo de bovedilla, que se consignan en la reivindicación anterior, presentan medios de acoplamiento o encaje adecuados para que las segundas de dichas piezas queden debidamente sustentadas o acopladas entre las primeras.

3^a.- El propio procedimiento en el que será independiente del mismo cuanto se refiera a la forma, dimensiones y sección de las vigas de cemento citadas en las reivindicaciones 1 y 2, y así mismo la altura, perfil, sección y longitud de las piezas a modo de bovedilla mencionadas en las propias reivindicaciones.

4^a.- Un nuevo procedimiento para la construcción de pisos.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

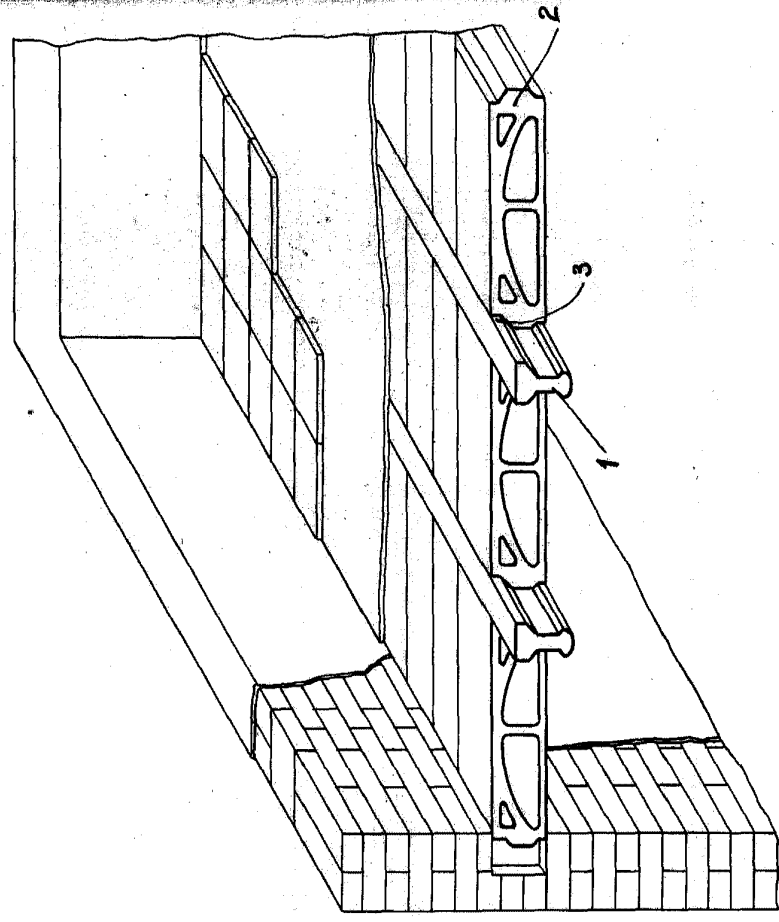
Barcelona, 26 de ABRIL de 1941.

P. A.

BASILIO SAEZ
P. A.

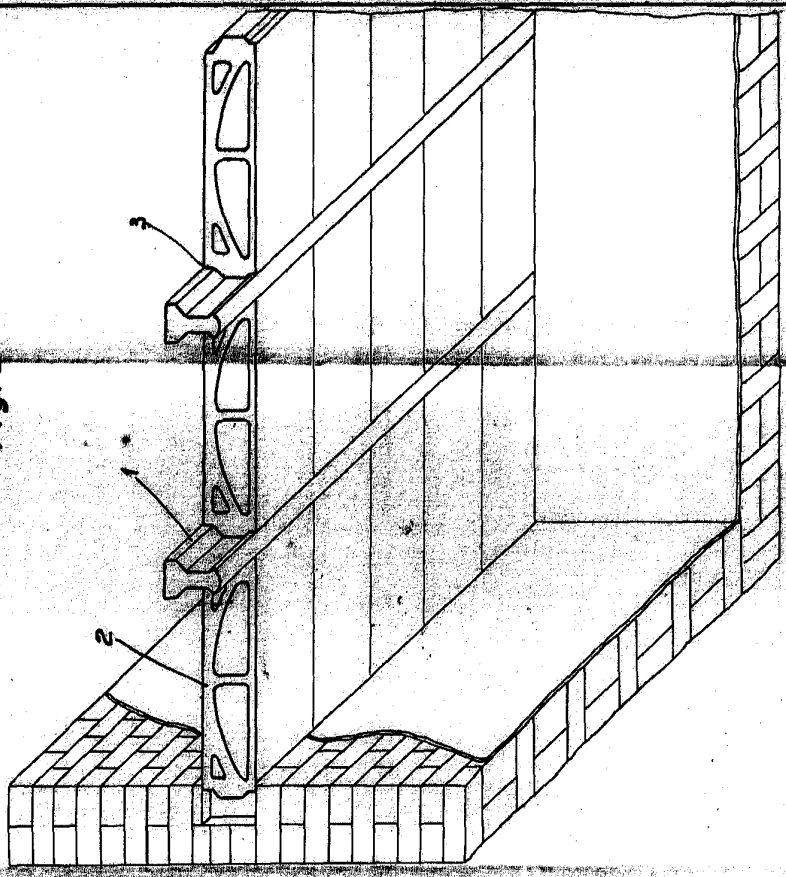


Fig. 1



ESCALA VARIABLE

Fig. 2



INGENIERO D. FERNANDO VILAGUT
P. R. R.
BASILIO GAEZ
P. R. *[Signature]*